ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "INMOBILIARIA RODRIGUEZ CARBO S.A. INMOROCARSA" EFECTUADA EL 18 DE ABRIL DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil, hoy 18 de abril del 2019 a las 13h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la Urbanización Vía al Sol Mz. 578 Solar 2, se reúnen los accionistas Sra. Ruth Celeste Rodríguez Carbo y el Sr. Daniel Alejandro Garay Rodríguez, por sus propios derechos, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, quienes deciden por unanimidad constituirse en junta universal ordinaria para tratar los siguientes puntos:

1. **CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2018;**
2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA;**
3. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO;**

Preside la sesión el Ing. Jorge Rivadeneyra y actúa como secretaria, la Sra. Ruth Rodríguez Carbo.

El presidente de la Junta solicita que Secretaría constate el quórum, quien certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual el Presidente de la Junta, declara instalada la sesión y con respecto al primer punto del orden del día, manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2018, el mismo que les fue entregado con anterioridad a esta fecha. Se lo aprueba por unanimidad.

En el segundo punto, el señor Presidente informa sobre sus actividades. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

En el tercer punto del orden del día: la Presidencia ordena la lectura del informe presentado por el señor Comisario. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada es suscrita por todos los accionistas.

Luego se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

ARQ. JORGE RIVADENEYRA V.
PRESIDENTE

SRA. RUTH RODRIGUEZ C.
SECRETARIA

SRA. RUTH RODRIGUEZ C.
ACCIONISTA

SR. DANIEL GARAY R.
ACCIONISTA